



FIRMADO POR

ANTONIO VIDAL MARTÍN  
Secretario Pleno JYM Pozo Estrecho  
26/04/2023



**ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
*Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO  
ESTRECHO, PLENO DE 27 DE FEBRERO DE 2023**

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup> ROSA MARIA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

**VOCALES ASISTENTES A LA SESIÓN**

***VOCALES ASISTENTES NO ADSCRITOS  
SEGÚN PROPUESTA REALIZADA EL 1 DE  
AGOSTO DE 2019 POR EL PSOE.***

D. MARIANO RAÚL CONESA

***MOVIMIENTO CIUDADANO CARTAGENA***

D. JOSE MARÍA NAVARRO CAYUELA

**SECRETARIO**

D. ANTONIO VIDAL MARTÍN

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y cinco minutos del día veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> Rosa M.<sup>a</sup> Fernández Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D. Antonio Vidal Martín, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

No asisten, justificando su ausencia, D<sup>a</sup> Antonia Zamora Inglés, D<sup>a</sup> Maria Dolores Justicia Ramírez, D<sup>a</sup> Maria Isabel Vidal Caballero y D. Joaquín Torres Espejo.

Asiste al Pleno el Concejal Sr. D. Enrique Pérez Abellán.



FIRMADO POR

ROSA MARIA FERNANDEZ MARTINEZ  
Presidenta JYM Pozo Estrecho  
26/04/2023

Concejalía de Descentralización y  
Participación Ciudadana  
C/ San Miguel 8 – 1º Centro  
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

ANTONIO VIDAL MARTIN  
Secretario Pleno JVM Pozo Estrecho  
26/04/2023



**ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
*Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho*

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal de 30 de noviembre de 2022.
- 2.- Presupuestos de obras a realizar en 2023 y aprobación, si procede.
- 3.- Propuestas de obras a realizar.
- 4.- Valoración posible modificación presupuestaria y aprobación, si procede.
- 5- Mociones, ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido según Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

Sometida a votación el acta, se aprueba por unanimidad de los vocales presentes.

**SEGUNDO.- PRESUPUESTOS DE OBRAS A REALIZAR EN 2023 Y APROBACIÓN, SI PROCEDE.**

**- Instalación de Biosaludables en Plaza de Los Ginelos.**

La Sra. Presidenta presenta un presupuesto para la instalación de 6 biosaludables más placas de anclaje, cartel informativo, montaje, transporte y la certificación por importe de **8.403,45€** (I.V.A. incluido).

Tras someterse a votación, queda aprobado por **unanimidad** de los vocales presentes.

**- Separación del Polideportivo y la Piscina.**

La Sra. presidenta informa que fueron con los técnicos del Ayuntamiento y la empresa que estaba haciendo el campo de futbol. Se observó que el muro del polideportivo no está en buenas condiciones, que no hay peligro que se caiga pero no cabría la opción de repararlo, que habría que tirarlo entero y hacerlo de nuevo, con lo que ascendería mucho el presupuesto para llevar a cabo esta actuación junto con la separación del acceso de la piscina y el polideportivo.

Concejalía de Descentralización y  
Participación Ciudadana  
C/ San Miguel 8 – 1º Centro  
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KX9V AY7R 9LCK W7RV

**ACTA PLENO ORDINARIO JVM POZO ESTRECHO 27/02/2023 - SEFYCU 2608601**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 7



FIRMADO POR

ANTONIO VIDAL MARTIN  
Secretario Pleno JYM Pozo Estrecho  
26/04/2023



**ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
*Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho*

El presupuesto para separar con el mismo tipo de valla con una longitud de 47 metros de valla de 1 metro de altura y 65 metros de 2 metros de altura la zona de la piscina del polideportivo y colocar 2 puertas de 4 metros asciende a **16.622,38€** (I.V.A. incluido).

Respecto al tema del muro lo estamos viendo con la empresa que está con el campo de fútbol (Jumabeda) y vamos a ver si la Concejalía de Deportes podría involucrarse en esa obra.

Tras deliberar y someterlo a votación, queda aprobado por **unanimidad** de los vocales presentes.

**- Columnas Plaza Milano, arreglo Plaza de la Iglesia y rampa de acceso Local de Mayores.**

La Sra. Presidenta informa que tras ser revisadas las **columnas de la Plaza Milano**, le han comunicado que no merece la pena arreglarlas porque no están bien. La recomendación ha sido quitarlas y reponer el suelo.

Respecto a la **Plaza de la Iglesia** las acciones a llevar a cabo serían: quitar el seto, mantener la valla de hierro que hay oculta por el seto, pintarla y poner césped artificial al igual que en el resto.

El **Local de los Mayores** no tiene rampa de acceso. La actuación sería hacer una rampa de acceso en condiciones con barandilla, con peldaños por el otro lado.

El importe total de realizar las tres actuaciones ascendería a **11.345,83€** (I.V.A. incluido).

D. Jose María Navarro pregunta si hay alguna opción para no dejar ese espacio vacío al quitar las columnas de la Plaza Milano y evitar que alguien pueda aprovechar para tirar basura, muebles, etc... La Sra. Presidenta comunica que le habían planteado pintar algún tipo de juego en el suelo con pintura resistente.

D. Mariano Conesa propone hablar con la Asociación Juvenil para que si la Junta Vecinal se hace cargo de pintar algún juego en Plaza Milano, que organizaran alguna actividad allí para fomentar su uso, a lo que la Sra. Presidenta accede para tratarlo con ellos.

Los vocales preguntan respecto a la rampa que si tiene que hacerse cargo la junta Vecinal de ella y no es posible que lleven a cabo la actuación desde la Concejalía de Servicios Sociales.

Tras deliberar y someterlo a votación, quedan aprobadas por **unanimidad** de los vocales presentes la realización de las tres actuaciones a expensas de hablar con Servicios Sociales por si se pudieran hacer cargo de la rampa de acceso en Local de Mayores, con lo que en ese caso la Junta Vecinal llevaría a cabo simplemente las dos primeras.

Concejalía de Descentralización y  
Participación Ciudadana  
C/ San Miguel 8 – 1º Centro  
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KX9V AY7R 9LCK W7RV

**ACTA PLENO ORDINARIO JYM POZO ESTRECHO 27/02/2023 - SEFYCU 2608601**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 7



FIRMADO POR

ANTONIO VIDAL MARTIN  
Secretario Pleno JYM Pozo Estrecho  
26/04/2023



**ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
*Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho*

**- Instalación fotovoltaica en el Local de las Amas de Casa.**

La Sra. Presidenta informa que el mejor presupuesto obtenido asciende a un importe de **3.629€** (I.V.A. incluido). Consistiría en la instalación de 4 paneles fotovoltaicos.

Tras someterse a votación, queda aprobado por **unanimidad** de los vocales presentes.

**- Señalización luminosa para los pasos de peatones.**

La Sra. Presidenta comunica que solicitó presupuesto (por considerar los pasos más peligrosos), el paso de peatones del SPAR, el paso de peatones del Cementerio y el STOP del cruce de Torre Pacheco. Informa que instalar señal luminosa de STOP no es sencillo, ya que tiene que tener un estudio de tráfico y autorización de carreteras, por lo que el proceso es más largo.

Respecto a los pasos de peatones se instalarían señales luminosas con su kit de panel solar, los postes, cimentación y retirada de las señales existentes.

En el presupuesto recibido han incluido un tercer paso de peatones, el del centro de salud. La presidenta cree que al existir un semáforo no sería necesario instalarlo en ese lugar. Los vocales asistentes coinciden con la Sra. Presidenta en que no sería necesario en el centro de salud por la misma razón.

El presupuesto para la instalación de la señalización luminosa en los **tres** pasos de peatones ascendería a **12.779,35€** (I.V.A. incluido). Por lo que solamente los **dos** del SPAR y cementerio serían **8.600€**.

**- Farolas.**

La Sra. Presidenta informa que se ha visto lo que había pendiente respecto al tema farolas, que eran; cambiar las farolas y unificarlas en la zona adoquinada, la del 5gra2 que fue denegada por carreteras y se ha pensado colocarla en zona municipal, en Las Lomas pidieron los vecinos una farola cerca del cruce, es una carretera del Traspase pero hay una zona municipal y se vio que entre una farola y otra se podía instalar para iluminar mejor la zona.

La Sra. Presidenta informa que el presupuesto lo ha visto con el Concejal de Distrito, que asciende a unos 40.000 €, por lo que se esta viendo para que se haga con el presupuesto de Distrito.

Concejalía de Descentralización y  
Participación Ciudadana  
C/ San Miguel 8 – 1º Centro  
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KX9V AY7R 9LCK W7RV

**ACTA PLENO ORDINARIO JYM POZO ESTRECHO 27/02/2023 - SEFYCU 2608601**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 7



FIRMADO POR

ANTONIO VIDAL MARTIN  
Secretario Pleno JVM Pozo Estrecho  
26/04/2023



**ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
*Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho*

**TERCERO.- PROPUESTAS DE OBRAS A REALIZAR.**

**- Aceras.**

La Sra. Presidenta informa que esta pendiente desde Infraestructuras que atienda las incidencias que se han ido comunicando al respecto de este tema y continuar con el seguimiento de los trabajos realizados y a realizar por si algo se queda sin atender.

**- Arreglo del armario del Polideportivo.**

La Sra. Presidenta comenta que estuvo hablando con el presidente del C.D. Juvenia para comunicarle que si se invertía en la *separación del Polideportivo y la Piscina*, se pospondría el arreglo del armario.

**- Carril Bici.**

La Sra. Presidenta informa que se ha quedado bastante bien debido al arreglo de la carretera. Ya no se encharca tanto como antes cuando llueve tras las obras realizadas. Aún así, se está valorando, junto con el acceso a los pasos del colegio que se lleve a cabo desde Infraestructuras, ya que para arreglar todo el carril bici habría que hacerlo nuevo todo el tramo que hay desde su inicio en el pueblo hasta el cruce.

**- Zona Casas Nuevas.**

La Sra. Presidenta informa que en la zona se ha arreglado un tramo que se solicitó que se asfaltara. Aún así, vecinos de la zona se han puesto en contacto con ella para comunicar que en la entrada, los vehículos circulan muy rápido y solicitaban la colocación de algún *lomo de asno o reductor de velocidad*.

**- Paso sobre elevado Ctra. A Miranda.**

La Sra. Presidenta informa que ya se solicitó el año pasado permiso para la colocación de un paso sobre elevado en la Ctra. a Miranda a la altura del Colegio para que puedan cruzar desde las viviendas que hay a un lado de la carretera.

La Sra. Presidenta comenta que está en espera de respuesta para ver si ya tienen autorización el Ayuntamiento para realizarlo y poder pedir presupuestos.

**- Bacheo.**

La Sra. Presidenta comunica que se va a realizar con el importe que tenía asignado el Concejal de Distrito para tal fin.

Concejalía de Descentralización y  
Participación Ciudadana  
C/ San Miguel 8 – 1º Centro  
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

5



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KX9V AY7R 9LCK W7RV

**ACTA PLENO ORDINARIO JVM POZO ESTRECHO 27/02/2023 - SEFYCU 2608601**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 7



FIRMADO POR

ANTONIO VIDAL MARTIN  
Secretario Pleno JYM Pozo Estrecho  
26/04/2023



**ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
*Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho*

**CUARTO.- VALORACIÓN POSIBLE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE.**

La Sra. Presidenta informa que con las actuaciones aprobadas hasta ahora, el presupuesto de la Junta Vecinal quedarían 350€ en Inversiones. Con el bacheo y la rampa del local de mayores (si al final hay que hacerla con el presupuesto de la Junta Vecinal) 23.700€. En Reparaciones y Mantenimiento y Gastos Diversos 5.614,20€. (Se contribuyó con el *mañaneo*, se puso la *colchoneta*, el programa de radio y se colaboró con el certamen de teatro).

Respecto a las fiestas, el año pasado, con la comisión de fiestas se colaboró en tres de las fiestas con 305€, 795€ y 2.976,60€ respectivamente.

Normalmente solemos contratar un concierto con la SAM Santa Cecilia para colaborar con ellos y suele ser unos 1.200€.

Si se quiere hacer algo más de inversión (*Lomo de asno, paso sobre elevado,...*) o de Reparaciones (*reparación de aceras*) habría que valorar una modificación presupuestaria.

Si se decide colaborar algo más con asociaciones en alguna fiesta se tendría que valorar modificación presupuestaria a Gastos Diversos, porque con lo que queda estaríamos en situación de colaborar igual que se hizo el año pasado y el concierto de la SAM Santa Cecilia.

Tras deliberar entre los vocales presentes, se decide no realizar ninguna modificación presupuestaria por el momento a espera de tomar la decisión si fuera necesario en un próximo Pleno.

**QUINTO.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS. SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO SEGÚN REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ART. 24.**

Como no se han presentado ninguna moción ni ruego, la Sra. Presidenta da paso al turno de preguntas.

· **Pregunta** que realiza D. Jose María Navarro Cayuela sobre **piscina municipal**. Pregunta que que se sabe respecto a las quejas por los problemas de la piscina y los problemas de humedad.

La Sra. Presidenta contesta que las quejas que ha recibido han sido que la temperatura del agua de las duchas de los vestuarios femeninos no se regula y la calefacción del vestuario no funciona. También ha habido quejas sobre la temperatura del agua de la piscina que esta fría, llegando incluso a cortar alguna clase porque los niños tenían frío en el agua. Los vecinos y usuarios de la piscina están preparando un escrito para presentar la queja.

Respecto a los problemas de humedad, la Sra. Presidenta comunica que se hicieron reparaciones.

Concejalía de Descentralización y  
Participación Ciudadana  
C/ San Miguel 8 – 1º Centro  
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

6



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KX9V AY7R 9LCK W7RV

**ACTA PLENO ORDINARIO JYM POZO ESTRECHO 27/02/2023 - SEFYCU 2608601**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 7



FIRMADO POR

ANTONIO VIDAL MARTIN  
Secretario Pleno JVM Pozo Estrecho  
26/04/2023



**ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
*Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho*

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las veintiuna horas, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO  
PD.

LA PRESIDENTA



FIRMADO POR

ROSA MARIA FERNANDEZ MARTINEZ  
Presidenta JVM Pozo Estrecho  
26/04/2023

Fdo: Antonio Vidal Martín

Fdo: Rosa M.<sup>a</sup> Fernández Martínez

Concejalía de Descentralización y  
Participación Ciudadana  
C/ San Miguel 8 – 1º Centro  
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

7



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KX9V AY7R 9LCK W7RV

**ACTA PLENO ORDINARIO JVM POZO ESTRECHO 27/02/2023 - SEFYCU 2608601**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 7